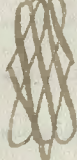


ante testimonio a solicitud del Ayuntamiento en oficio de
de treinta y cinco de la corte aion bueno, lo heyo en
los cuatros folios precedentes, q. signo y firmo
en la villa de Madrid a cuatros de febrero
de mil ochocientos treinta y nueve



Ramon Guiter

Notario

